

EL PERIODICO.

POR LA PATRIA Y LA LEY.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

EL PERIODICO.

IMPRENTA ORIENTAL.

Se halla en la Librería de Hernan-
do Comercio y en el Almacén de Vire-
luz, en la Alameda del Sr. Domenech, ca la S. Car-
los. Se insertan suscripciones en los puntos designados. Se
insertarán los avisos que se dirijan por los SS. Suscriptores
GRATIS.
Aviso que se quieran publicar en El Periódico y que
no sean remitidos por los SS. Suscriptores, se insertarán por
un precio convencional.
IMPRENTA ORIENTAL, se halla establecido en la
San Benito número 54.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 15.

EPocas del Dia.	BAROMETRO	TERMOMETRO	VIENTOS Y ATMOSFERA
9 De la Mañana.	28 3	45 0	Sud. O brisa
12 Del dia.	28 3	47 0	" " "
3 de la Tarde.	28 3	47 0	" " "

ALMANAQUE.

Sale el Sol... 6 h. 0 m.
Se pone... 5 h. 54 m.
LUNES.—Stos. Cornelio y Cipriano.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Monthly 3 PESOS.
Números sueltos 6 VINTENOS.

SALIDAS DE CORREOS AL INTERIOR

Los dias 1.º 8, 16 y 24 de cada mes.

La Redacción admitirá los artículos de interés público,
que se le dirijan; pero se reserva el derecho de rechazar cual-
quiera producción que contenga personalidades, o que sea abso-
luta de la libertad de la prensa.

VISOS NAVALES.

**MANEJRO BAHIA ó PER-
NAMBUCO.**

El hermoso y velero Bergantin
portuguez Pallas forrado en cobre
por don Antonio Fernandez, de porte de
cintales pueda recibir carga sin demo-
nstrara cagar pueden ocurrir para
San Miguel casa núm. 171 frente
adres.

RIO JANEIRO.

Se flete para aquel Puerto la Zumaca
de salera "SAN ANTONIO Y ALMAS." Solo 600
quintales carne salada; sus interesados veanse con su con-
signatario—

JAVIER ALVAREZ.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

La hermosa Fragata frances DUVIVIER, su
capitan Giraud, saldrá por contrata para
dicho destino, del 15 al 20 de Septiembre. Puede ad-
mitir aun de 1500 á 2000 cueros ó su equivalente en
Tiene una cámara hermosa y excelentes como-
pasajeros. Para tratar verse con Eu-
San Felipe No.
A. 27. 3p.

SE VENDE

La Balandra PAULINA es buque nuevo y de
primera marcha, tiene todos sus utiles, y está
punto para poder dar la vela. Los Señores que
quieran en ella corran al Almacén Naval de
del muelle núm. 107. A. 8

SIL O HABANA.

Se vende la muy acreditada y Polaca Sarda VIGI-
LANTE, de 105 toneladas, forrada y clavada en
cobre, buque de primera marcha. Los SS. que se interesen pue-
ven en la plazuela de Muelle almacén naval de los SS.
Muello y Ca. j. 17 3p.

PARA VENDER O FLETAR.

El muy hermoso y de superior andar, Bergantin
goleta portugusa LEONIDA 2ª de 181 tonela-
das, nuevo y de construcción portugusa, madera
de pino manz y esbulto, bergamento de pino de
flindes en todos los necesarios eobrealente.
ntrase abordó del mismo que se halla fondeado frente al
muelle ó á su consignatario D. Manuel G. da Costa. j. 13 3 p.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

La hermosa y velera fragota francesa
"DUVIER," su capitan Giraud, saldrá
por contrata, el 20 de Septiembre para dicho destino
y puede admitir aun de 1500 á 2000 cueros ó su equi-
valent en fardos.
Tiene una cámara hermosa y excelentes como-
pasajeros. Para tratar vease con Eu-
San Felipe núm. S. 3.

POOL DIRECT.

Known newly coppered and
British Brigatine "BET-
J. Coaker, Master, will be ready to
take cargo for the above port in a few days and
meet quick dispatch. For terms of freight or passage
apply to the consignees
BROWNELL, STEGMANN & Co.
Calle de San Luis.

PARA GENOVA.

La nueva y hermosa Barca "18 de Julio" for-
rada y clavada en cobre tiene ya contratada la mi-
dad del cargamento y saldrá sin falta en todo el
corriente mes de Septiembre. Puede aun recibir
carga como tambien pasajeros para los que comodida-
des muy superiores. Para tratar ocurrase á Francis-
de número, calle de San Felipe

PARA PAYSANDU.

Saldrá precisamente en toda la presente se-
mana la muy acreditada y bien conocida
Zumaca Nacional SAN JUAN BAUTISTA, tiene la mi-
dad de su cargo lista y admitira el resto si se presenta
sin demora; para tratar veanse con sus Consignatari-
os (para carga ó pasajeros) en el Almacén Naval de
Giannello & Ca. plazuela del Muelle.
Setiembre 12—3p.

EXTERIOR.

PERIODICOS EXTRANJEROS.

BELGICA.

4 de Mayo.

Las cámaras belgas han abierto de nuevo
ayer sus sesiones. Así como lo había anunciado: el
ministerio de las relaciones exteriores ha hecho á la
camara de los representantes la relacion de las últi-
mas negociaciones diplomáticas. Nos falta el espa-
cio para reproducir esos voluminosos documentos.
Atestiguan los loables conatos que ha hecho el go-
bierno belga para mejorar una posicion comprometida
y restablecer una batalla perdida.

El triste corolario de estas largas é infructuosas
tentativas se halla en la serie de los proyectos de le-
yes presentados por el ministro, y entre los cuales
figura el que debe arreglar el modo de compensar el
pontazgo establecido por el tratado en el Escalda.

La Bélgica ha juzgado, con sobranes motivos
que la ejecución de esta cláusula alejaria los buques
de sus puertos, y que el tránsito por la Alemania se
haría siempre de preferencia por la Holanda.

En esta prevision no había mas que un partido
que tomar, y es el que el gobierno belga propone
á la legislatura. Al reembolsar al comercio estrange-
ro los derechos á que lo van á su etar, la Bélgica se
gravará de una carga bastante pesada, pero obligará
á la Holanda á hacer otro tanto; y al restablecer la
igualdad sobre ese punto, se asegura al menos todas
las ventajas de su posicion topográfica, que hace de
su puerto el punto mas cercano de la Alemania adon-
de llegan los buques.

Será pues un acto de sabiduría y de patriotismo
por parte de las cámaras belgas el de votar el impus-
to necesario para reembolsar el pontazgo. Puede
haber en ese acto una fuente de prosperidad incal-
culable para el país, sobre todo si este sistema se com-
pleta prontamente por la conclusion del camino de
hierro hasta la frontera de Prusia y por la confeccion
del canal del Norte.

El corresponsal de Hamburgo habla de pliegos
que ha recibido el Rey de Hanover, y que parecen haber
influido poderosamente sobre sus disposiciones.
Se trata sin duda del resultado de las últimas delibe-
raciones de la Dieta Germánica, en las cuales se ha
ventilado la cuestion de saber si se podia dejar un foco
de disturbios y de revoluciones, entablarse en un estado
de Alemania, con el riesgo de comunicar el incendio á
los estados antiguos. Sea de eso lo que fuere, el Rey
Ernesto hace todos sus esfuerzos para atraer los dipu-
tados á la Cámara. Una circular, que se ha dirigido
á los electores de los distritos, parece prometer un es-
piritu de conciliacion que no merece entretanto mas
que una confianza muy limitada.

(Le Temps.)

FRANCIA.

PARIS, 6 de Mayo.

El Sr. Fonfrede, cuy a adesion sin limites al go-
bierno real autocrático conocen todos, publicos, con
motivo de la San Felipe, un artículo harto ingenioso y
harto curioso, para no imponernos el deber de repro-
ducirlo. Vedlo ahí:

Courrier de Bordeaux.—"Es con una tristeza so-
lemne y profunda que celebramos hoy el santo del
Rey. Los beneficios del Rey y el denuedo patriótico
del monarca han encontrado tanta indiferencia en las

regiones electorales, tanta ingratitud en las regiones
parlamentarias, que hemos visto desvanecerse nuestras
primeras ilusiones. . . . diremos casi nuestras prime-
ras esperanzas. . . .

"En 1830, la Francia ha hecho inconsiderada-
mente una revolucion justa, pero imprudente; una re-
volucion repentina que destruía un gobierno incapaz,
sin haber preparado los medios de sustituirlo.—La Di-
vina Providencia se compadeció de nuestras faltas;
se dignó concedernos un R y para salvar la nacion de
ella misma. Pero la clase mediana se creyó reina,
porque había hecho pedazos una corona; el trono
nuevo le pareció una usurpacion de sus derechos; en
lugar de admitirlo con reconocimiento y sumision, se
puso á gritar para calmar sus escrúpulos soberanos,
que la corona nueva era hechura suya. Despues ten-
dió los brazos á la anarquia nativa en que la vemos
engolfarse, para pedirle los medios de regentar el go-
bierno!

"Esta ilusion sofistica del orgullo revolucionario
ha producido sus frutos. Saboreadlos á vuestras an-
chas. Son amargos, pero son tales cuales los habeis
hecho, argumentadores presumidos; grandes génios
parlamentarios que lo sabéis todo, menos la naturaleza
del hombre y sus leyes eternas; legisladores al reves,
que pretendéis constituir un gobierno, dándole por
base las preocupaciones destructoras de todos los go-
biernos humanos desde que el universo ha salido de
las manos del Criador!

"Cuando ya no habeis temido el alboroto, ya no
habeis hecho caso de la corona. Cuando el Rey se
ha visto libre de los asesinos, los habeis empeñado en
asesinar la corona. Vosotros la habeis ahogado, la
habeis muerto, la habeis aniquilado. Ya no os queda
mas que un cautivo coronado, sentado en un trono de
dolores, en una prision cuyas llaves tiene la democra-
cia.—Y ahora que habeis destruido el gobierno del
Rey, turba de hablantes, sin moral y sin dignidad,
quedais matraqueados, agitados en el vacío como una
pelota hinchada de viento que los justadores parla-
mentarios se tiran á la cara uno de otro, en honor del
gobierno representativo.

"Y vos familia real, que tanto patriotismo, tantas
virtudes, tantos beneficios no pueden librar de la descon-
fianza de una vecindad parlamentaria, que no es cruel
por el corazón, pero que es inhumana por el espíritu,
porque la ambicion de su espíritu paraliza la facultades
de su corazón; vos, que habeis librado a la Fran-
cia, vuestro nombre, vuestro destino, vuestra raza, ho-
locausto vivo, que os habeis arrojado en el abismo re-
volucionario como Curlio, pero sin poder colmarlo;
Rey, Reina, Príncipes, Princesas, que tantos dolores
inmerecidos han traspasado con sus flechas agudas, y
que no habeis podido encontrar en sus cicatrices re-
cientes un escudo contra unos retores delirando, en
medio de los sentimientos oficiales y palabras de apa-
rato que ese dia de fiesta va á proclamar en vuestros
salones invadidos. Plegue al cielo que no oigais sino
deseos sinceros, votos fervorosos y alicitos, como los
que formamos para vuestra seguridad sobre todo,
que puede sola garantizar la seguridad, la gloria, la di-
cha de la Francia! Plegue al cielo que acogais con
bondad nuestro homenaje lejano, que por si mismo
vale poco sin duda, pero que en la tormenta que se
acerca, valdria quizás un dia algo por su despendi-
miento y su fidelidad.

"ENRIQUE FONFREDE."

PROSPERIDAD

DE LOS

ESTADOS-UNIDOS.

...El Massachusetts y los otros estados que
forman lo que se llama la Nueva Inglaterra, tienen
muchas plazas manufactureras análogas á Lowell; pe-
no ninguno ha logrado tan maravilloso acrecentamien-
to. Un sugeto del país que conoce muy bien á sus
compatriotas, me ha referido en estos términos el ori-
gen de todos estos pueblos fabricantes, y el de Lowell
en particular; me ha dicho:

Los Estados- Unidos declararon la guerra en 1812
á la Inglaterra para sostener el honor de su pabellon,
que había sido ultrajado. Boston y toda la Nueva-
Inglaterra se opusieron á esta guerra, lo que les echaron

y les echan en cara todavía sus conciudadanos del centro y del sur. Es cierto que sintieron tanto como cualquier otro el insulto que habían hecho á su pabellón los dueños del Océano. El patriotismo de los americanos de la Nueva Inglaterra no puede ponerse en duda: les pertenece la iniciativa de la independencia, y han hecho por ella los principales sacrificios. (1) Habían resuelto ellos también pedir satisfacción de las vejaciones á la Inglaterra, pues eran ellos los que habían tenido mas marineros apresados por los navios ingleses; pero no querían que fuese á cañonazos. Siendo un pueblo comerciante, tenían mucho que perder y nada que ganar en una guerra marítima. Y como avisados y prudentes, conocían que Dios dá la victoria á las mejores tropas y á las mayores escuadras. La guerra por otra parte les parecia un medio bárbaro, indigno de su espíritu inventivo. Los Yankees (2) nada hacen como los demas, y se valen para lograr sus fines de medios, en los que ningún otro sería capaz de soñar siquiera. Después de un maduro examen razonaron así: "La mejor guerra contra los ingleses será la que vaya á atacarles en el manantial de su prosperidad. ¿Cuál es el origen principal de la riqueza de la Gran Bretaña? Las fábricas. Y entre las fábricas, ¿cuáles son las que dejan mas provecho? Las de los tejidos de algodón. También nosotros podremos establecer fábricas de hilado y de tejidos, y esta es la guerra que haremos á los Ingleses."

Emplearon una docena de años en hacer ensayos y tentativas, en trabajos preliminares para instruir á los primeros obreros, y para introducir en el país el uso de las máquinas. En 1823 la merrimack de golpe desde una elevación de treinta y dos pies, dá una fuerza motriz inmensa. Después han venido una tras otra las compañías de Hamilton, de Apleton, de Lowell de Suffolk, de Tremont, de Lawrence & Co.

A Lowell le han dado el nombre del negociante que fué uno de los promotores de las fábricas de algodón en los Estados Unidos. No sucedió lo mismo en las ciudades de Europa, que fueron edificadas por algun semi-Dios hijo de Jupiter, ó por algun héroe del sitio de Troya, ó por una inspiración del génio de César ó de Alejandro, ó por los esfuerzos de algun fraile santo milagroso, ó por el capricho de algun gran rey como Luis XIV ó Federico, ó por un edicto de Pedro el Grande. No es esta una fundación piadosa, ni un refugio de proscritos, ni un puesto militar, sino una de las especulaciones de los mercaderes de Boston. El mismo espíritu emprendedor que les sugirió, hace tres años, enviar un cargamento de nieve helada desde Boston hasta Calcuta, mas allá del cabo de Hornos, les ha hecho construir una ciudad entera á sus espensas, con todos los edificios que exigen las necesidades de una grande civilización, para fabricar en ella cálicos y lienzos pintados; y esta especulación ha tenido el buen éxito que suelen tener las demas que hacen por lo general. Los dividendos de las compañías referidas de Lowell son habitualmente de 5 á 6 por ciento cada semestre.

Las fábricas de algodón, que principiaron en América en la última guerra contra la Inglaterra, hacen rápidos progresos, aunque la recaudación de derechos (3) que causaron hace tres años las quejas de la Carolina del Sud, han resfriado un poco ese ardor por ahora. Boston podrá tener su Lancashire lo mismo que Liverpool. Como en la Nueva-Inglaterra hay muchos torrentes, no necesitarán durante muchos años de las máquinas de vapor. Esta porción del territorio americano no es fértil en general; solo la perseverancia y aun la obstinación de los Puritanos (4) han podido llevar allí las comodidades de la vida. Es un país desigual, frío, con muchas montañas; y desde allí empieza la cadena de los Alleghanis, que corren despues acia el golfo de Mejico, separandose de la costa del Atlántico. Las aguas corren con abundancia, y con una rapidez que permite multiplicar los establecimientos de la industria. Los habitantes poseen en un grado eminente la disposición necesaria para las artes mecánicas, y para hacer por consiguiente muchos progresos en todo genero de fábricas. Se ha verificado ya, pues Lowell es un Manchester en miniatura. Se fabrican cada año cuatro millones de metros de telas de algodón sin hablar de las de lana, casimires y alfombras. Se emplean en eso mas de treinta mil sacos de algodón, es decir la sexta parte del consumo total en los Estados Unidos. (5) Para que la semejanza entre Liverpool y su ciudad sea mas completa, los comerciantes de Boston han decidido que haya un camino de hierro desde Boston hasta Lowell: la distancia es de diez leguas. Había ya un canal como desde Liverpool á Manchester; pero han creído que no es suficiente; como en Manchester y en Liverpool no han querido que el camino de hierro fuese construido del modo atrevido y provisional de la mayor parte de los caminos de hierro de la América. Han preferido la

solidez; y los ingenieros, en vista de eso, les han hecho el camino de hierro mas sólido que hay en el mundo. Solo han omitido por ahora todos los primores de la arquitectura monumental, que coloca al camino de hierro de Manchester á Liverpool en la clase de las maravillas de los tiempos modernos. Estos magníficos adornos nada producen. Por lo demas el camino de hierro de Boston á Lowell, á pesar de su sencillez romana ó ciclopeana, costará seiscientos uil francos cada legua por lo menos.

Al que camina junto á Manchester le causa suma maravilla el ver las fábricas de hilado. La vista de aquellos grandes edificios blancos en una hermosa noche, y tantos centenares de ventanas, de las que sale la luz del gas; aquellas chimeneas mas elevadas que los mayores obeliscos, parecen las de palacios y edificios destinados á festejos é iluminaciones. Sepulcros blanqueados!—Todo ese encanto desaparece cuando se vé al entrar las tristes fachas y los andrajos del gentío que ocupa aquellos vastos edificios.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

El Poder Ejecutivo de la República.

Considerando que en los momentos actuales no hay un solo ciudadano que no esté en el deber de contribuir del modo que le sea posible á la salvación de la independencia y de las instituciones de la República, y consultando la mejor realización del pensamiento que envuelve el artículo 3.º del decreto de 19 del mes anterior, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Todos los individuos desde la edad de 17 á 45 años que son llamados por la ley al servicio activo de la Milicia, se presentarán á algunos de los cuerpos de esta clase, para ser enrolados, ó esponer ante el gefe del que elijan las razones por que soliciten la excepcion del servicio.

2. Si el gefe ante quien lo hicieren las considera, se bastantes, les expedirá una papeleta de excepcion cuyo producto entrará en la caja del cuerpo.

3. Cada cuerpo llevará su registro de las papeletas que expida, y cuyo importe queda destinado al pago de los gastos del mismo cuerpo, dando cuenta mensual de los fondos que recaude y de su inersion.

4. Cuando algun gefe advierta que otro ha expedido papeletas á quien no le corresponde, elevará su reclamación por el Ministerio respectivo, y estará á su resolución.

5. Todos los individuos de 45 años para arriba que deben ser enrolados en la milicia pasiva, se presentarán á efectuarlo en la Intendencia General de Policía y ante ella solicitarán su papeleta de excepcion los que quieran pedirla.

6. La Intendencia llevará un registro de estas papeletas de cuyo producto rendirá cuenta mensualmente.

7. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto, para cuya ejecución se librarán las órdenes competentes, por el Ministerio de la Guerra.

8. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Nacional.

PEREIRA.

JOSE RONDEAU.

ALEJANDRO CHUCARRO.

ANDRES LAMAS.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 13 de 1839.

Llegó el tiempo de que el Gobierno renunciando al sistema de tolerancia, bueno solo en circunstancias comunes adopte el de una saludable energía. El contrabando marítimo con Buenos Ayres, en desprecio de los reglamentos establecidos, es inmoral y nocivo á la riqueza del país; él hace que los mas audaces despreciadores de las leyes enriquezcan cuando el honrado comerciante, sufre todas las consecuencias de una ley, que pesa desigualmente sobre la sociedad, y en esta lucha de la virtud modesta con el arrojio vicioso, aquella queda vencida, este triunfante. El contrabando con Buenos Ayres, ha sido una de las causas de la prolongación de la guerra, en que se halla empeñada la República, y lo ha sido de la dominación tiránica de Rosas: él ha dado medios á este despota y ha hecho casi ilusorio el bloqueo del Rio de la Plata: él ha servido para conducir la correspondencia de los agentes Entre-rianos, que han estado preparando el camino á la invasión de las hordas extrangeras de Echague y Urquiza: él en fin, es una criminal violación del estado de guerra, á que nos provocó el Gobernador actual de Buenos Ayres, y de muchos nuestros sagrados compromisos. La continuación pues, de estas relaciones es en puro daño de la República, y el Gobierno tiene y reconoce el deber de hacerlas cesar por todos los medios que estén á su alcance; para ello ha acordado y decreta:

Art. 1.º Toda comunicacion con Buenos Aires y la Banda Occidental, queda prohibida definitivamente.

2. Todos los individuos que la mantengan de cualquier modo que sea, serán considerados, juzgados y castigados como traidores á la patria.

3. Las fuerzas de mar Orientales y Francesas, están autorizadas para visitar los buques del cabotaje en el Rio de la Plata, y en todos los otros Rios y arroyos de la Banda Oriental que desembocan en él, y arrestar á los que se encuentren en fraude.

4. La navegacion por balleneras, botes ó embarcaciones menores en el Rio de la Plata, y sus confluentes está generalmente prohibida hasta nueva disposición.

y de consiguiente todo buque de esta clase encontrado fuera del puerto de Montevideo, volverán inmediatamente á él, ó al de la Colonia, en el término de 15 dias, los cuales serán arrestados y conducidos al de la Capital, para sufrir las penas que se les impongan segun la gravedad del caso.

6. Librése las órdenes convenientes por los Ministerios respectivos para la puntual ejecución de este decreto que se comunicará, publicará, é insertara en el Registro Nacional.

PEREIRA.

JOSE RONDEAU.

ALEJANDRO CHUCARRO.

ANDRES LAMAS.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 13 de 1839.

Habiendo aceptado el Gobierno de Montevideo varios ciudadanos que se le han ofrecido para formar un escuadron urbano de lanceros, ha acordado y decreta:

Art. 1. Se creará un escuadron urbano de lanceros voluntarios, que se considerarán como guardias del Gobierno durante la presente guerra, con el título de Lanceros de la Independencia.

Art. 2. Nombrase para mandarlo al Sr. D. Anselmo Lamas con el carácter de Teniente Coronel.

Art. 3. El Cefe del cuerpo inmediatamente nombrado, dará cuenta, para que se provea lo que corresponde y elevará sus propuestas por el Ministerio de Guerra al Ministerio de Guerra. El Sr. D. Anselmo Lamas se encarga la ejecución de este decreto, publicará é insertara en el Registro Nacional.

PEREIRA.

JOSE RONDEAU.

MINISTERIO DE HACIENDA.

No siéndole posible al Sr. M. de la Cruz dar audiencia en los dos dias de la ley, se ha dado hasta hoy, por las multiplicadas atenciones que lo cercan, ha dispuesto que el Sr. D. Juan Manuel de la Cruz, dará audiencia el día Jueves 15 de Setiembre.

Montevideo, Setiembre 13 de 1839.

Montevideo, Setiembre 10 de 1839.

En cumplimiento de la orden de V. E. que se me comunicó por el Oficial 1.º de la Intendencia para que procediese á la autopsia del cadaver de D. José Falconi, que se hallaba en el Hospital de Caridad, y que analizase la bebida que se me remitió en una botella, y se suponía ser causa de su muerte; debo decir: En cuanto á lo primero que después de abiertas á descubierto todas las vísceras contenidas en las cavidades Torácica, y abdominal; se hallaron todos los organos en su estado normal, y solo el estómago con una ligera flogosis en su membrana interna, y una cantidad moderada del jugo gástrico en el tubo intestinal conservaba su consistencia normal. El contenido que contenía la espesada botella, y que se me remitió á la analisis, en las oficinas de los Farmacéuticos, D. Fermín Yeregui, y D. Luis Ferrando, en una y otra dió por resultado una cantidad de substancias que entran á componer el líquido Vomito-purga de Lullier. Por lo cual se puede deducir que habiéndose tomado una excesiva cantidad del referido licor obró un efecto purgativo sobre los sistemas circulatorios, ocasionando un delirio mortal.

Es cuanto puedo decir sobre este particular. Queda á V. S. muchos años.

Juan Gutiérrez Moreno.

Señor Coronel Intendente General de Policía D. Luis Lamas.

EL PERIODICO.

MONTEVIDEO SETIEMBRE 16 DE 1839.

UNION.

En todos tiempos, edades y pueblos, la union fué y será una necesidad de los hombres que viven en sociedad; ella constituye la fuerza moral y física de las naciones; ella es la única que puede salvarlas de las desgracias de la anarquia, y es ella tambien la que debe preservar nuestra República de ser presa de un extranjero ambicioso.

Sensible sería que en momentos como estos, cuando los enemigos de la libertad, los conspiradores, hostilizan al Gobierno, y se arrojan á las armas ni medios; sensible sería que nosotros, que tenemos el deber de pedir, olvidásemos esa verdad, y negándonos á coadyuvar al fin único que debe ser el objeto de todos nuestros esfuerzos, fuéramos capaces de inutilizar los esfuerzos de los invencibles del país, y el tezon con que trabajan sus cómplices y cooperadores. Jamas podría disculparse al individuo que intentase cortar los lazos que unen á los buenos á la causa de la estabilidad de las cosas y de las garantías de los hombres. No creémos haya quien alimente intencion tan reprobables; pero, conocemos mucho la debilidad de nuestra especie, tememos que hasta la inclinacion, el apego á los buenos nos precipite á los males de que quisiéramos preservar al país. Es por eso, que deseamos que el tino, la moderacion, que es el medio de preservar al país, sea el que prevalezca sobre las exigencias naturales de

(1) En 1775 el ejército americano contaba 27.443 hombres, que á excepcion de 2.475 procedían todos de la nueva Inglaterra. En 1782, de 24.256 hombres, la Nueva Inglaterra había dado 8,578.

(2) Los europeos llaman á todos los habitantes de los Estados Unidos, y los Americanos á los de la Nueva Inglaterra solamente.

(3) En 1833, se decretó que los derechos que habían sido establecidos, serian reducidos sucesivamente cada dos años; de suerte que el 1.º de Julio 1842 no habrá derecho que pase de veinte por ciento del valor de los objetos.

(4) Los Puritanos fundaron en 1820 los primeros establecimientos de la Nueva Inglaterra.

(5) Los Estados Unidos producen ya tanto algodón que solo la quinta parte se emplea en el país. Lo restante vá á Europa; las tres cuartas partes á la Inglaterra y otra á la Francia. Hace cuarenta años que los Estados Unidos comenzaron á producir algodón.

Para conservar la union, debe no olvidar magnitud del peligro que corremos á par on las instituciones mas caras de la patria; y ue por ellas el último de los sacrificios no de economizarse. Mas entre todos, el mejor, el que puede producir dobles efectos, sanos y tiles, es la renuncia á los intereses personales las aspiraciones y pensamientos que directa o indirectamente pudieran disminuir la fuerza moral del P. E., devilitar su accion, su poder, el crédito y sus recursos. En tiempo alguno seria conveniente se sobrepusieran las individualidades á la conveniencia, al bienestar y á los votos de la mayoría; porque, seria lo mismo que promover, que concitar la anarquia que no fuese mas que en las opiniones. Hoy se espresan nuestros conceptos el menor de los pensamientos los objetos enumerados, probaria en su autor desarreglo de razon, ó la tendencia mas perniciosa á abandonarse á si mismo, negando á la razon y á la justicia el tributo de un sometimiento necesario para conservar la fuerza que viene de la union entre los bandos y obedecen: union que no cesara de recomendar toda vez que fuere conato hacerlo.

ARTICULO COMUNICADO.)
OPINION DOMINANTE.

La firma el autor del remitido in... del 11, y como no estamos con... respuesta de D. J. Wich en el senti... envuelve, ni menos con los principios, ó... mencionado, nos permitiran emitir... reflexiones que uno y otro nos... párrafo tercero dice: "Pero es... der bien á las claras en su con... no es de la opinion dominante y... toridad, y esta publicacion es... al envuelta en una supercheria."... no se como conciliar la calidad de... "hombre libre por extremo," con que el se denomi... fia y la simpatia que manifiesta con las almas fuertes, con el extremo de clasificar "de insolencia criminal," una manifestacion de principios políticos, que á lo mas solo se puede juzgar de imprudente é inoportuno en las presentes circunstancias.

Ahora bien, haciendo al Sr. Wich y á su honrado caracter la justicia que se merece, debemos suponer que nunca ha tenido la idea de manifestarse conivente con los enemigos del honor y de la Independencia de su Patria; es decir, con esa turba inmunda que se la asolan y la destruyen, porque seria una insolencia criminal, un horrendo crimen digno de ser castigado nada menos que un traidor de su Patria. Creemos por lo tanto que el Sr. Wich solo ha dicho ó querido decir; que no es adicto al Gobierno actual, ó á la marcha que este sigue, respecto á su administracion anterior, y si se quiere mas, que no es partidario de las personas que ocupan los primeros puestos. Si esto es así como estoy pensando, entonder sin inferir una ofensa al Sr. Wich, y al buen sentido, que vendrá conmigo, que en un Pais regido por el sistema Republicano, en un Pais en que las opiniones enteramente independientes, y en el que cada uno nativo ó residente en él puede juzgar de los hechos y de las cosas como le dicta su corazon ó su conciencia; en un Pais en fin, en que la Libertad de sus opiniones por la prensa está no solamente admitida por la Constitucion, sino tambien por el artículo 17 de Noviembre del año pasado en el cual el Presidente consignó como un de sus principios fundamentales este precioso derecho, y lo garantizó con tanta latitud que no deja nada que desear al hombre mas liberal: en un Pais como este pues, bien el Sr. Wich, hacer una manifestacion de fé por su oposicion á la administracion sin que por merezca ser ser tratado con tanto rigor, ni menos pueda este justificar la insolencia y procazidad alevosa del remitido titulado—El Bravo.

Pero si en tiempo de Oribe algun temerario, mereciera el autor del remitido, se hubiese atrevido á hacer una declaracion semejante, no le hubiese valido, ni el tema representativo, ni la Constitucion, ni nada de eso, si tan pronto hubiese ido á parar á un calabozo, como tardado en aparecer semejante Sr. Wich, ha dicho, perfectamente de acuerdo con lo que quiere deducir de aqui la opinion dominante? ¿Quiere que se titule Constitucion la marcha de aquel Tirano imbecil, y miserable que entregado enteramente á Rosas ó á sus mesnadas pasiones, no conocia mas Ley que sus caprichos y sus derechos que los de la fuerza, y mas norma para juzgar á los hombres que la mayor ó menor deferencia que en ellos encontraba?

No Señor, esto seria desmentir muy descaradamente los principios que á la fás de todo el mundo proclama en el decreto ya mencionado; seria mostrar que respeta tanto la Constitucion y las Leyes como las respetaba Oribe, seria en fin comprobar que no se opuso á aquella administracion por derrocar á un Tirano, sino por su propio interés, por satisfacer su ambicion; y esto Sr. mio no merecia ser llamada y tantos sacrificios que cupo una parte bien amar-

Pero digimos tambien que no estábamos conformes con la respuesta del Sr. Wich en el sentido que ella envuelve.

Las circunstancias en que hoy se encuentra el Pais, no son comunes, son raras y extraordinarias, y una declaracion de esta naturaleza, da lugar á interpretaciones violentas, y en el caso particular en que se halla el Sr. Wich de haber sido exceptuado de una medida que se ha juzgado necesaria á la tranquilidad y seguridad de esta Capital, parece que arguye algo de ingratitud a un beneficio tan marcado. Nada vale que el diga que está completamente inocente, que en nada se ha mezclado ni se mezcla, y que no han hecho mas que hacerle justicia. El Sr. Wich debe saber el principio reconocido por todos los Países, y todos los Gobiernos de que, "Salus Populi suprema Lex est," y que cuando un Gobierno ó una autoridad cualquiera juzga necesario una medida para la seguridad ó el bien estar de la comunidad cuyos destinos le están encomendados, tiene derecho y es de su obligacion llevarla á ejecución sin consideracion al perjuicio que le produzca á uno ó mas individuos, pues en todas ocasiones el bien particular cede al bien general de la comunidad, y en este caso está respecto al Sr. Wich, que aunque efectivamente se halle inocente de todo cargo, es de notoriedad opuesto á la administracion actual, y pudo muy bien el Gobierno haberlo deportado en las presentes circunstancias, sin que se le pudiese argüir de injusto. Aquí llegábamos en nuestras reflexiones cuando vimos el remitido inserto en el Periodico y firmado por dos Imparciales, y el del Sr. Wich en el Nacional en contestacion al de la opinion dominante. Se ocupará de ellos en primera ocasion. El Observador.

VARIEDADES.

Documento monstruoso.

En el periódico ingles Courier del 7 del actual se lee lo siguiente.

Los miembros de la convencion nacional se han reunido esta mañana en el salon de juntas de Fleet-Street con objeto de llevar la peticion nacional á casa de M. T. Attwood, quien está encargado de presentarla á la Cámara de los comunes. La peticion habia sido colocada de bajo de una especie de dosel y puesta sobre un carro. La Policía tenia cuidado de ir separando la gente que se agolpaba al rededor del carruaje. Este colosal documento tiene 3000 pies de largo y está revestido de 1,250,000 firmas: enrollado en forma de cilindro tiene unos tres pies de diámetro y nueve de circunferencia, y pesa tanto que para colocarlo debajo del dosel ha sido necesario emplear ocho hombres. Formados los miembros de la convencion en orden de procesion por M. F. O'Connell la peticion ha sido colocada sobre el carro adornado con banderas y trofeos, y á eso de las dos de la tarde ha emprendido su marcha la comitiva hacia la casa de M. Attwood, siguiendo el carro mas de 300 personas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Pasaportes despachados.—Dia 14. Bentos J. Chaves su esposa y 1 hija... para el Janeiro

PRESENTADOS.—Dia 14.

Table with names and locations: D. Angel Consejero de Paisandú, Lazaro Durante Casapaba, Francisco Luna Canelones, José Villalba Durazno, Evaristo Durante Canelones, José Silvera y esclavo Cerro Largo, Eoladio Silvera id., Jordé María Cardoso Canelón, Eduardo Juane Porongos, José María Pérez Rosario, Eduardo Castellanos y 1 peon Rio Negro

SALIDA TERRESTRE.—Dia 14.

Han salido para distintos puntos de la Campaña 7 carretas con efectos.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 14. A los SS. Stanley Black y Ca., 2 cajones zapatos. á Francisco Montel 8 cajones zapatos, 1 id. esperma, 10 bultos drogas, 2 cajones seda y trencillas, 1 id. sombreros por arinas, á Guianello y Ca. 4 cajones drogas.

Carga de frutos del País para ultramar.

Table with ship names and cargo: Barca americana Chalcofina, 1429 cueros vacas, Fragata Francesa Duviol, 939 id., Bergantin frances Paulina, 515 id., Bergantin español Emprendedor, 100 id., Bergantin ingles Reindur, 120 id. salados, Barca inglesa Clo, 781 id., Barca inglesa Alejandro, 700 id. bagual, 1200 id., 2100 astas., Bergantin americano Alcione, 8 pipas sebo, Bergantin brasilero Bahiano, 45 arrobas id., Bergantin americano Russian, 221 cueros vacas, 1 fardo cerda.

DESCARGA Dia 13.

De la Polacra sarda Magdalena, á Piaggio 150 cajones fideos, á Capurro 160 id, á Villas 25 id, 1 id. generos, á Moltedo 8 id, á Antonini 113 id. fideos. Bergantin portugués Prontitud, 19 pipas caña, 11 bolsa farina.

Bergantin español Amelia, á Soriano 8 pipas caña, Bergantin brementse Roland, á Zimerman 11 cajones efectos, 12 damajenas vacias, Goleta nacional Virginia, á Freyer 130 barricas harina, Bergantin nacional Teresita 400 rajas leña, Bergantin portugues Tentador 3 vigas, Bergantin ingles Alciope, á Steward 3 bultos, á A. Mackfarlane 1 id, á Villatte 2 id, á E. Jough 1 barsil, á Nicholsons 7 id, 4 bocois, á Jackson 5 bultos, á Bradshaw 1 id, á Rodgers 1 id, á Shaw 3 bocois, á Hughes 2 bultos, á Black 4 id, 100 cajones jabon, á R. Mackfarlane 5 bultos, Bergantin ingles Heve, á Nicholsons 42 pipas vino, 4 cuartos idem, Barca inglesa Isabella, á Black 20 bultos, á Jackson 5 id, á Rodgers 2 id, Bergantin sardo Correo 700 rajas leña, Bergantin ingles Janet, á A. Mackfarlane 4 toneladas carbon.

MARITIMA

ENTRADAS.—Dia 14.

Bergantin español Activo de 180 toneladas capitán P. Maristany salió de Barcelona el 19 de Junio á D. Jayme Lavallol y Merlo con, 177 pipas vino, 24 medias id, 20 cuartos id, 18 pipas aguardiente, 40 bultos papel, 2177 botijaelas aceite, 5 cajones efectos, 15 arrobas fideos, 4000 ladrillos, Bergantin ingles Condor de 188 toneladas capitán Smith salió de Liverpool el 29 de Junio á los SS. Parlane M. y Ca. con, 512 cajones, 17 barricas, 151 fardos, 2 farditos, 4 medias pipas, 50 cajones oja de lata 4 atados palas, 60 bocois aguardiente, 21 toneladas carbon, una porcion fierro, Fragata americana Helen de 307 toneladas capitán Duling salió de Gibraltar el 1 de Julio á los SS. Zimmernmann F. y Ca. con, 25 barricas alquitran, 75 id galleta, 49 bultos efectos, 6 pipas aguardiente, 100 barricas aceite, 125 cajones cerveza y sidra, 39 pipas y 404 barricas vino blanco, 27922 piés de tablas, 647 fanegas sal, 12 cajones municion, Zumaca nacional Joven Henrique de las Vacas el 10 del corriente á Meabe con, 800 qqs. carne, 14 pipas grasa y sebo, 10 carradas leña, 46 cueros vacunos, 7 bolsas crin, Quiche nacional Nueva Misionera de Santa Lúcia el 14 del corriente á la orden con, 350 postes.

Dia 15.

Bergantin ingles Mariso, de 141 toneladas capitán Gresley salió de Cadix el 10 de Julio á los SS. Beltran L'Breton y Ca. con: 50 lastres sal, Goleta portuguesa Ligera de 97 toneladas Antonio de Silvera salió de Maugarativa el 21 del pasado á D. Antonio de Castro Queiros en lastre, Goleta nacional Nueva Margarita, de Soriano el 7 del corriente á Monteiro con: 40 carradas leña de trozo, Bergantin goleta nacional Dos Hermanos, del Saúce, el 10 del corriente á la orden con: 196 cueros vacunos, 4 docenas id de nonato, 3 pipas vino 2 id anis de retorno, 2 chiguas carda, 2 pipas sebo, 4 barriles id, 250 carradas leña, Paylebot nacional Paz Oriental, de la Colonia el 12 del corriente á Burguenho con: qqls. carne, Goleta nacional Flor del Salto, de Mercedes el 7 del corriente á Manuel G. y Ca. con: 960 qqls. carne, 10 barrils sebo, 2 bolsas cerda, 586 cueros vacunos, 6 id de bagual, 2 cajoncitos y un tercio agi, Balandra nacional Mariquita, de Mercedes el 5 del corriente á Marquez Guimaraens con: 300 qqls. carne, 4 pipas grasa, un Villar, Balandra nacional Carolina, de Soriano el 2 del corriente á la orden con: 14 carradas carbon, Quiche nacional Indio Libre del Rio Negro el 11 del corriente á la orden con: 14 carradas carbon, Balandra nacional Dos Romanos de la Colonia el 13 del corriente á la orden con: 15 carradas carbon, Balandra nacional Mercedes de Mercedes el 4 del á Marquez Guimaraens con: 14 carradas carbon, 14 quesos, 4 cajones jabon de retorno, 8 arrobas grasa, 1 barril sebo, Goleta nacional Emilia de Mercedes el 7 del corriente á Calisto Meabe con: 600 qqs. carne, 75 cueros salados, 550 id. secos.

HAN ABIERTO REGISTRO. Dia 14.

Goleta hamburguesa Palermo Paket á la carga para el Rio Grande por los SS. Bunge Hutz y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO. Dia 14.

Bergantin americano Russian para Boston por los SS. Zimerman F. y Ca. con: 7168 cueros vacunos, 325 cueros grasa, 1100 astas, 17900 huesos, Barca holandesa Sualthied capitán J. J. Visier para la Habana por su capitán con: 5193 qqs. carne, Balandra nacional Fortuna con carga para Mercedes.

AVISOS NUEVOS.

SAL DE LISBOA.

Se vende á bordo un cargamento, el todo ó por partes. Para tratar ocurrirse á Reunión Macfarlane y Ca. calle de San Pedro num. 83. S. 16.

FOR LIVERPOOL.

The well known first class coppered and copper fastened British Barque ISABELLA, Captain David Smith: for freight or passage apply to the captain on board or to Rennie Macfarlane y Ca. calle de San Pedro num. 83. S. 16.

AVISOS REPETIDOS.

PASAJEROS PARA RIO JANEIRO.

Saldrá en toda la semana entrante el Ber gantia frances BERANGER, su Capitan Demoly; para tratar ocurase al escritorio de sus consignatarios Guerin Reboul y Ca. Calle de San Pedro.

AVISO.

No habiendose podido realizar la Junta de Acre edores del almacén de D. Javier Lavina por no haber comparecido los representantes de aquellos, que componian el mayor número, con poder en forma, tendrá lugar el 16 del corriente a las 12 de su mañana, debiendo verificarlo dichos acreedores personalmente ó por representantes legalmente instruidos como ya está prevenido. Lo que de mandato del Señor Juez de Comercio se publica para noticia y cumplimiento de quienes correspondan. Montevideo 12 de Septiembre de 1839.

VALLEJO.

AVISO INTERESANTE.

Don Juan Bautista Parodi profesor de Farmacia tiene el honor de avisar a los habitantes de esta Capital, que abrió su Nueva Botica en la calle de San Miguel núm. 107 frente al escritorio del Sr. D. Francisco Juanico, y está surtido de Drogas y medicinas las mas frescas. S. 14. 3p.

AVISO.

Se vende una negrita, cocinera, planchadora, lavandera y propio para mucama, en 400 pesos, en la calle san Benito en frente del núm. 12. S. 14.

CONVENIENCIA.

Se vende una pulperia de corto principal en extramuros en el parage denominado la Figurita cerca del Cerro; el que se interese en su compra puede dirigirse a ella ó a lo de D. Gervacio Burguño en la plaza mayor de esta Ciudad, que hallará con quien tratar. S. 14.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Contrata hasta trescientas yeguas obligandose a ponerlas en esta a los veinte dias del contrato. El que guste tratar ocurra a su Escritorio cito en el Porton Viejo. Septiembre 14—3p.

MANUEL CORREA.

AVISO.

Se vende una Carreta con todo apero y con 6 bueyes mansos, el q' quiera comprarla se vera con D. Gregorio Iramain, que vive dos cuadras del mercado afuera. Septiembre 14. 3p.

EL INSTRUCTOR.

Los SS. Suscritos pueden mandrecojerar sus Ejemplares a la Libreria de Hernandez.

ASALTO DE ARMAS.

El Profesor de Esgrima que suscribe avisa al Público que con el objeto de favorecer a un Profesor extranjero, ha obtenido el consentimiento de la Policía para dar un asalto público el Domingo 15 del corriente en la Casa del Teatro a las 12 de la mañana. Por un obsequio particular a su maestro sus discípulos D. Pantaleon Peres y D. Augusto Costa tirarán conmigo a pesar del corto tiempo de sus lecciones, y es probable nos acompañen los oficiales y maestros de los buques de Guerra franceses.

AUDRE J. CESAREO.

Los boletos se venderán en la entrada del Teatro.

AVISO.

El que necesite divisas bordadas con el lema de EJERCITO CONSTITUCIONAL con trofeo ó sin él, VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD, LEON ARGENTINA, ESCUDOS DE YUCHUJA, y toda clase de bordados de oro ocurra a la casa de la Buena Vista donde estuvo el Canton de Serbando Gomes. S. 12—3p.

NOTICE.

Whereas various British Subjects residing in the Interior of this Republic have, whilst following their peaceable occupation of Industry, been torn from their Families and Homes by Officers in command of armed men acting under official authority, and who through violence and force have been compelled to take arms in the Military Service of the State: And whereas these acts of forcible impressment are not less offensive to the Dignity of the Laws of this Country and the harmony which exists between it and Great Britain, than they are flagrantly an abuse of the Persons of Her Majesty's Subjects: This is to give Notice, That all British Subjects within the Territory of this Republic are hereby strictly required and enjoined to remain at home—to refrain from mixing themselves with, or interfering in the present political affairs of this Country—to refuse positively and peremptorily to take arms on either side—But where force may prevail over Justice and the Law, then all persons are invited and required to forward to this Consulate a written statement of the case, containing the name of the person taken by force—The person and Rank by whom taken, and in what corps or under whose orders such person may be placed, in order that the necessary steps may be taken to release him from Captivity.

British Consulate.—Monte Video 11 Sept. 1839.

Thomas Samuel Hood.

Her. Brit. Majestys Consul General.

INTERESANTE.

En el diario de esta Capital titulado el PERIODICO, del 29 del próximo pasado Agosto, se publicó un anuncio, con esa propia fecha, firmado Luis Alves dos Santos Marquez; en el que se previene que nadie contra te sobre las estancias de Tupambae y Sarandices, porque sobre ellas sigue pleito en el Rio Grande con la viuda de José Joaquin Soarez de Farias Marquez.

Si por aquella denominacion ha querido darse a entender la estancia que tenía en Tupambae, el finado D. José Luis Brown, yo como albacea de este y tutor de sus menores hijos, declaro que dicha estancia no está sujeta hoy a pleito ninguno; que el único que sobre ella habia era con D. José Farias Rosa, el cual terminó completamente a favor del finado Brown, despues de lo que nadie ha promovido ningun otro pleito; ni el que se anuncia con el nombre de Alves tiene nada que ver con la propiedad de Brown, á quien, por lo mismo, ni se ha citado á semejante juicio.

Creo tambien necesario advertir que el citado anuncio es apócrifo; pues tiene fecha 29 de Agosto, y está firmado por dicho Alves dos Santos Marques, que, en aquella fecha, como hoy mismo, se hallava en el Rio Grande.

No puede, por lo tanto, temerse nada respeto de la Estancia de Tupambae.

Albacea de D. Luis Brown y } Jose Maria Olave.
tutor de sus menores hijos }

Montevideo, Setiembre 11 de 1839.

AVISO AL PUBLICO.

Tomas Escudero pone en conocimiento de las señoras y señores que tengan peinetas en supoder podran dirigirse a la casa núm. 8 calle de San Ramon donde seran entregadas y al mismo tiempo las personas que quieran ocuparlo en dicho arte seran servidas a un precio equitativo. Septiembre 12

ESCUELA ESPAÑOLA é INGLESA.

Una Señora Inglesa é hija comenzarán el Lunes 16 del corriente, en los altos No. 117 calle de San Gabriel una escuela para la instruccion de niños de ambos sexos en—Los idiomas Español é Ingles, por principios gramaticales, Geografía, Aritmetica, Escritura, El piano. Sus mayores empeños se dedicarán tanto al progreso como á la moral y buena comportamiento de sus dicipulos. Agosto, 11.

El Agente de Negocios de Campaña.

Está encargado de vender varios criados, entre ellos una criada útil para campo; y un criado maestro de pala, tambien tiene encargo de comprar unas criadas; El que guste tratar ocurra á su escritorio cito en el Porton Viejo. S. 10

MANUEL CORREA.

GRATIFICACION.

El Sabado pasado en la casa del finado provisor el Dr. Lopez se estravió un tomo de la Biblioteca de Ferrari, la persona á cuyo poder halla hido á parar puede mandarlo á la Libreria de Hernandez y se le gratificará. Septiembre 12

AVISO.

Don Estevan Sosete y Hermanos venden su establecimiento de Pulperia dentro del Mercado, y el que tenga cuenta con dichos Señores ocurra á dicha casa hasta Sabado proximo. S. 12.—3p.

El Agente de Negocios de Campaña.

El Saladerista que guste contratar alguna cantidad de Novillos, puede ocurrir á su escritorio cito en el Porton Viejo.

MANUEL CORREA

LIBRERIA

DE

HERNANDEZ.

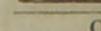
Libros usados que estan de venta en dicha Libreria, se advierte que no hay mas de un ejemplar. La letra A, son los libros en Aleman. La I. Ingleses. La L. Latin. La G. Griego. Y la C. Castellano.

Valbuenas, Dictionario Latino Español 1 volum. Idem Idem Español Latino 1, Vocabulario de Requejo 1, Alberti Dictionario Francese-Italiano Idem Idem Italian Francese 2, Cotto administracion de la justicia criminal 1, Guthrie sistema de Geografía moderna 1 lamina 1, Murray elementos de quimica 4 1 Politi historia del Mundo 4 A. Wagner Dictionario Español Aleman y Aleman Español 2, Goosmith vicario de W. K. field 1 1, Gay fabulas 1 1, Dictionario Ingles Aleman y Aleman Ingles 1, Franklyn obras de ... 1 1, Henry elementos de quimica experimental 2 1, Murray elementos de Idem 2 1, Stevnton Bart historia de una embajada al imperio de china 1 lamina 4, Vol. Iliada de Homero 1 A. Tanson Ramon 1 1, Rousselemons de medicina 1, Boyer maladies chirurgicales 1, Niston Dictionaire de Medecine 1, Sistema del Dr. Gall 1 1, Pottal Anatomia medicale 5, Viage de un Americano a Londres 2 F, Camoñas del Mariscal Suwaron 1 F, Thomson Principios de Quimica 2 F, Boyer Dictionario Francese Ingles y Ingles Francese 1, Boftica experimental 2 F, Sicard teoria de los Signos 2 F, Cartas de Mad-Montague 1 F, Historia Medica del exercito de Oriente 1 F, Tacito en notas historicas y politicas 1 F, Masillon pequeña cuarentena 1 F, Gail-Essais de estat, leçons, la valeur des denrées grecques, helines 1—Tratado del manejo de los Globos 1 F, Gramatica Española frances por Pélegrin 1, Entretiens sur la pluralité des Mondes 1, la Bruyere Caracteres 1, Selectas profanas 1, Compendio de la historia santa 1 F, El nuevo testamento 1, Gibbins 4 F, Tratado de delitos y penas 1 F, Guia de la conversacion inglesa y frances 1, Ultimo a Dios de la Mariscal a sus hijos 1 F, Justino historiam Filipicarum 1 L, Nueva coleccion en prosa y verso en frances y castellano C, M. Tullii Cicero de finibus libris 1, Logique de Condillac 1, Del Gobierno civil, el nuevo testamento 2 G, Suplemento a la gramatica griega 1, le jardin des herbes grecques 1 Anthologie poetique grecque 1, Fobolas en Aleman 1, Seminario científico historico clinico 1, Espiritu de los mejores Diarios que se publicaban en Europa 1 1, Methode pour étudier la langue grecque 1, Cours de version grecques 1, Cours de textes Grecs 1, La Doncella de Orleans 1 F, Boite dictionaire universel 1, Almanaque del buen jardí-

noro 1 F, idem Papeal 2, Elementos de la historia de P... 4 F, Tom Jones 6 F, Voltaire ensayo sobre las costumbres Historia del caballero Bayard 1 F, Mad. Stael de P... 4, vida penitente de Mad. de Valiere 1 F, Obras de Pa... 2, Dictionaire de l'Academie 2, Lettres de Mad. Pompadour Anthologie francaise 2, la Religion 2, Alide o Cloride... O. Meira Napoleon a S. Helene 2, Memorias de un joven J... ita 2, Dictionaire des arts et metiers 1, Guia de la conversacion en frances y español 1, Dictionario Poetico 2 Portugues, varios tomos sueltos de la obra el viajero universal en portugues tabla de los vientos, mareas y corrientes en todos los mares y globo 3 F, Cebias de neuve de morale 2, Richemud y Berari Elementos de Fisiologia 3 F, Memorias sur Josephine 3, probas de Charles 1, La Ministre Wakefield 1, Dictionaire hatonna un vercel des arts et metiers 5, Ouvres de Racine 5, Ouvres de Moliere 6, Ouvres de Reynard 4, Los cuatro primeros tomos de la España bajo el poder de los Borbones.

AVISO.

El que tenga y quiere vender una Mula ó Macho ocurra á la pulperia en frente al Cafe de la Plaza, donde dan razón.



OJO A LAS SAN

En la Barberia de... calle de san Carlos frente al Cuartel de Policia, las hay de superior calidad verdes y negros, recién llegadas de Europa; se venden de todos modos por mayor y menor y se aplican igualmente a toda hora á un precio sumamente equitativo.

OJO A LAS SANGUIJUELAS.

En la barberia de D. Pedro José Liño, calle de Carlos se han recibido sanguijuelas recién llegadas, ropa de la mejor calidad negros y verdes, se venden de todos modos por mayor y menor y se aplican á precios convenientes. Septiembre 12.

PARA D. JOSE D.

Hay una carta venida de B... cha recomendacion, en casa de los... y Ca. en la esquina del tigre.

Aviso al Comercio.

D. Andres Solari compró la nio Calbet quien tenga reclamacion, tra dicho Calbet, pueden reclamarse tres dias á la calle de San Juan lo de Galloso.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GUERRA.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1839.

Habiendo dispuesto la Superioridad se establezcan Correos semanales, que lleven y traigan las correspondencias de la Capital y el Ejército, se pone en conocimiento del Público para que los que quieran escribir dirijan sus comunicaciones a la oficina del detall; y en esta oficina ocurran a recoger la que venga del Ejército, que será entregada á los interesados.

AVISO.

Se vende un negro cosinero y entiendo de edad de 22 años, el que quiera comprarlo ocurra a Bibiano Duran en la calle de San... Imprenta. S. 4.—3p.

AVISO.

Don Santiago Lassabal vendió su establecimiento afuera de la barraca del estado, y el que tenga cuentas con dicho Señor ocurra á la misma casa, y lo mismo el que tenga alguna prenda empeñada ocurra á por tener que ausentarse del país.

Una casa en la calle edificada en terreno de siete y noventa y cincuenta de fondo, tasada en 2814 pesos, tratar ocurrase á la calle de san Sebastian núm. S. 4.—3p.

MAIZ SUPERIOR Y ARROZ.

En bolsas recientemente llegado del Janeiro, se dará á precio modico por mayor ó menor, en la casa Pedro N. Diaz y Ca. calle de San Pedro núm. 17 A. 22.—3p.

AVISO.

Se vende una pulperia en la calle del Muelle 28, muy acreditada; halli mismo se encontrará con tratar. A. 22. 3p.

AVISO.

En la Calle de San Pedro núm. 224 hay un Criado para ama de leche, el que se interese ocurra á dicha Casa, para tratar, respecto á su conchavo. A. 21. 3p.

AVISO.

Se vende un negro como de 26 á 28 y es útil para todo trabajo y entiendo que se interese en su compra ocurra a San Luis No. 150, al lado de la casa de la Cruz, sera que encontrará con tratar. to 19 de 1839.

AVISO.

D. Geronimo Cimeneto y Geobant Brin... avisan al público que pasan venta de la tienda que tienen establecida en la calle de san Luis núm. 14 frente á la puerta del consulado viejo. a. 31.

AVISO.

Se vende una negra de 20 años de edad, en la cantidad de 400 pesos. Ocurrase á la Calle de San Sebastian núm. 54. S. 2. 3p.

AVISO INTERESANTE.

Se vende una pulperia con poco principal y buenas comodidades, en el Muelle... Tomo núm. 131 en frente de las obras haciendo. Se vende por el País.